

# Un millón 680 mil personas podrán votar en la región

En la elección anterior, con sufragio voluntario, participaron 711 mil personas. En la zona habrá 4.353 mesas repartidas en 422 locales de votación. Electores recibirán cuatro papeletas distintas. Solo el domingo será feriado irrenunciable.

Francisca Palma Schiller  
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

Las elecciones están a la vuelta de la esquina y, por lo mismo, conocer los detalles de la importante instancia cívica resulta fundamental para participar de este proceso, que esta vez será de carácter obligatorio para todos los mayores de 18 años.

Según la información publicada por el propio Gobierno de Chile, este 26 y 27 de octubre se llevarán a cabo las "nuevas elecciones con voto obligatorio", ocasión en la que se podrá votar con el carnet de identidad o pasaporte, "documentos que pueden estar vencidos desde el 27 de octubre del 2023".

¿Qué se vota este fin de semana? Los electores recibirán cuatro cédulas electorales: una para gobernadores regionales, una para consejeros regionales, una para alcaldes y una para concejales.

En cada una de estas cédulas, se podrá optar por una sola preferencia, por lo tanto, si se marca más de una opción el voto será declarado nulo.

En cuanto a los días, es importante recordar que una reforma votada por el Congreso Nacional, a sugerencia del Servel, estableció que la elección se realizará en dos días debido a la obligatoriedad del voto -lo que aumentó el padrón electoral- y a la gran cantidad de cargos en disputa, lo que hará que cada elector se demore, en promedio, unos cinco minutos en sufragar.

Las personas podrán elegir si asisten a votar el sábado 26 o el domingo 27 de octubre, pero el sufragio se hace solo una vez, por lo que no es necesario ir durante ambas jornadas.



HOY SE ENTREGAN LOS LOCALES DE VOTACIÓN Y QUEDAN BAJO CUSTODIA DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN.

## DATOS REGIONALES

Según información proporcionada por Servel, en la región estarán disponibles 422 locales de votación. Viña del Mar contará con 77 locales, Valparaíso con 72, Quilpué con 35 y Villa Alemana con 27.

En ese marco, existirá un total de 4.353 mesas en la región: Viña del Mar contará con 797, Valparaíso con 735, Quilpué con 364 y Villa Alemana con 283.

Respecto a los electores, es importante consignar que 1.680.258 personas de la región están habilitadas para sufragar en este proceso. En las últimas municipales de 2021, con voto voluntario, votaron 711.347 personas, por lo que se espera un importante aumento de partici-

## TRABAJADORES CONTARÁN CON 3 HRS

En la arista de los trabajadores, desde la seremi del Trabajo se especificó que aquellos que deban laborar durante las elecciones regionales y municipales de este 26 y 27 de octubre podrán "ausentarse durante tres horas para asistir a sufragar o excusarse, sin descuento de sus remuneraciones". Asimismo, "en cuanto al feriado legal, obligatorio e irrenunciable de los trabajadores del comercio el domingo 27, este beneficio registrará solo para quienes laboren en malls, strip centers y centros comerciales regidos por una misma razón social o personalidad jurídica". Sobre las multas por no otorgamiento del feriado legal obligatorio e irrenunciable, estas oscilan entre las 30 y las 150 UTM. Por su parte, las multas por el no otorgamiento de permiso laboral a los trabajadores designados como vocales de mesas van entre 3 y 60 UTM. Finalmente, por no otorgar el permiso de tres horas se arriesgan también multas entre 3 y 60 UTM.

pación ahora, con sufragio obligatorio.

Si desglosamos esta última cifra, en la Ciudad Jardín podrán votar 308.410 personas. Si lo

comparamos con el proceso electoral municipal anterior -llevado a cabo en el año 2021, con voto voluntario-, en dicha ocasión participaron 130.761

viñamarinos, cuestión que hace deducir que 177.649 electores más podrían participar de esta instancia considerando que ahora el voto es obligatorio.

En la Ciudad Puerto, en cambio, hay 282.300 electores habilitados para sufragar. En el proceso anterior votaron 116.515 personas, por lo que se deduce que podrán participar 165.785 porteños más.

En Quilpué, en tanto, existen 141.863 electores habilitados, mientras que en Villa Alemana son 109.798.

## LOCALES

En lo que respecta a los establecimientos educacionales que funcionarán como locales de votación, "según el Artículo 122 de

la Ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios", nos explicaron desde el Servicio Electoral, "los encargados del orden público se constituirán en los locales de votación a las nueve horas (09.00) del segundo día anterior a la elección o plebiscito, es decir, el jueves 24 del presente mes (hoy)".

De esta manera, en términos prácticos, los colegios deberán ponerse a disposición de la instancia cívica a más tardar el día de hoy.

Al respecto, desde la Corporación Municipal de Viña del Mar se nos explicó que existe un total de 77 recintos destinados a locales de votación para el fin de semana y de estos, "31 son establecimientos educacionales pertenecientes a la Corporación Municipal de Desarrollo".

"La entrega de los establecimientos educacionales asignados como locales de votación, por instrucción del ministerio de Educación, se pondrán a disposición a partir de este miércoles 23 de octubre desde las 14.00 horas", añadieron.

Respecto al retorno, "las clases en los colegios que serán locales de votación se reiniciarán normalmente a partir del martes 29 de octubre, con excepción del Colegio República de Colombia, que será sede del Colegio Escrutador".

Por otro lado, en Valparaíso, desde el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) se nos informó que 30 de sus establecimientos son sede electoral y serán entregados este día jueves. En ese marco, estarán tres días sin clases -jueves, viernes y lunes-, ya que retornarán a clases el día 29. ☺